PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por el 35° aniversario de la primera transmisión de Radio La Red.

Art. 2°.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar a sus directivos, con el siguiente texto:

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Rinde homenaje a Radio La Red en el 35° aniversario de su primera transmisión
1991- 2026

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El 1° de abril de 1991 comenzó sus transmisiones Radio La Red, en la frecuencia AM 910 de la Ciudad de Buenos Aires, bajo la licencia que anteriormente correspondía a Radio Excelsior. Desde entonces, la emisora desarrolló una trayectoria de más de tres décadas dentro del sistema de medios de comunicación de la Argentina.

A lo largo de su historia, Radio La Red atravesó distintas etapas que contribuyeron a definir su identidad. A partir de 1995 comenzó a ocupar posiciones destacadas de audiencia y, desde 1997, bajo la denominación "La Red Deportiva", adoptó un formato centrado en el deporte que tuvo particular impacto en la radiofonía argentina. La emisora reunió durante esos años a reconocidos periodistas y relatores deportivos y desarrolló una amplia cobertura del fútbol argentino y de otros acontecimientos deportivos.

Con el cambio de formato producido a partir del año 2000, la radio amplió su propuesta hacia la información general y la actualidad, incorporando nuevos contenidos y profesionales y manteniendo, al mismo tiempo, una presencia relevante del deporte dentro de su programación. Esta evolución permitió que La Red consolidara una identidad vinculada tanto con la información como con la cobertura deportiva.

Actualmente, Radio La Red continúa transmitiendo desde la Ciudad de Buenos Aires en AM 910, en sus estudios ubicados en Gorriti 5554, y cuenta además con una red de emisoras y repetidoras en distintas localidades del país, ampliando el alcance de sus contenidos informativos y deportivos.

Conmemorar los 35 años de su primera emisión constituye una oportunidad para reconocer la trayectoria de una emisora que forma parte de la historia reciente de la radiofonía porteña y que, durante más de tres décadas, ha acompañado a distintas generaciones de oyentes desde la Ciudad de Buenos Aires.

Por lo expuesto, se propone conmemorar el 35° aniversario de la primera emisión de Radio La Red, ocurrida el 1° de abril de 1991, para lo cual solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Resolución.

Firmado digitalmente por Patricia Ines Glize
Fecha:21/08/2026 11:28:15

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires